

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

TRAMITE O SERVICIO	SERVICIO DE ENFERMERIA
TIEMPO DE RESPUESTA	✓ - Inmediatamente.
USUARIOS	Pacientes pediátricos de 0 a menores de 18 años.
COMPROBANTE A OBTENER	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - La dieta por escrito. ✓ - Recomendaciones de salida. ✓ - Receta médica si lo requiere.
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	El Departamento de Enfermería es un área que se encarga de brindar atención integral de alta calidad al paciente, para la recuperación e integración a su ámbito comunitario, se da atención a pacientes ambulatorios (consulta externa), así como a hospitalizados.
REQUISITOS	✓ - Ser pacientes hospitalizados y ambulatorios que tengan registro en la Institución.
UBICACIÓN	Edif. "Federico Gómez", segundo piso. Lado sur, ala oriente.
COSTO	Conforme al estudio socioeconómico que realice Trabajo Social.
HORARIO DE ATENCIÓN	Las 24 horas del día. Los 365 días del año.
TELEFONO Y EXT.	52 28 99 17 Extensión: 1194 a la 1198
NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ - Se ofrecerá al paciente cuidado integral apropiado, oportuno, humano y seguro las 24 horas del día, los 365 días del año. ✓ - Se incrementará el desarrollo de la profesión a través del estudio continuo, manteniendo capacitado al personal de todos los niveles para el desempeño de sus funciones. ✓ - Se otorgarán ascensos al personal de enfermería, considerando la eficiencia, el curriculum y la antigüedad en el puesto actual.
OBSERVACIONES.	✓ - Se maneja un personal de 672 enfermeras.